

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AUTOPROCESS C. LTDA.
AUTOMATIZACIONES Y PROCESOS, A CONSIDERACION DEL
GERENTE GENERAL Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO 2009**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio **2009** de la compañía **AUTOPROCESS C. LTDA. AUTOMATIZACIONES Y PROCESOS.**

Habiendo revisado y estudiado los libros contables, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el de Comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos Estados Financieros, se desprende que todas las cuentas están debidamente manejadas, por lo tanto no hay reparo que hacer del funcionamiento y buen manejo de las mismas.




LIDIA MARIBEL OSORIO CANDELARIO
COMISARIO -

Guayaquil, abril 26 del 2010